

# CEMUPRO



## Avances y retrocesos en la Educación Pública: Modelos CABA y Santa Fe

*El día 14 de Agosto, el CEMUPRO reunió referentes de distintos ámbitos concernientes a la situación de la política educativa en las jurisdicciones de Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En tal sentido, disertaron en dicha conferencia la Ministra de Educación de la Provincia de Santa Fe, Lic. Claudia Balague, el legislador porteño Roy Cortina y el activista sindical Manuel Becerra. En la misma hicieron un balance de las políticas educativas más resonantes de las dos jurisdicciones como el plan santafesino Vuelvo a Estudiar y el intento de reforma del sistema de formación docente porteño.*

### == RESUMEN EJECUTIVO

La política educativa santafesina tiene como ejes rectores a la inclusión socio-educativa, la mejora constante de la calidad y la construcción de la escuela como institución social. En dicho marco se ejecuta básicamente desde el Ministerio de Educación con apoyo del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y básicamente con presupuesto provincial. El Programa Vuelvo a Estudiar muestra resultados alentadores en términos de inclusión socio-educativa cuando se planifica participativamente la re-inclusión de los y las jóvenes. Por otra parte, la Ciudad de Buenos Aires se encuentra en un conflicto con la casi totalidad de sus trabajadores de los institutos de formación docente por un proyecto de reforma de este sistema.

No quedan claros los problemas públicos que justificarían dicha intervención ni los objetivos de dicha reforma, además de no contar con un trabajo de participación de los docentes de la ciudad en la construcción de dicho proyecto.

El desafío en la política educativa es la construcción de políticas públicas de largo plazo. Para ello, se necesita una consolidación a través de la participación y apropiación de las mismas por parte de los actores clave del sistema. Adicionalmente, hay que tomar en cuenta que una gestión política hereda una política pública cimentada durante décadas, con el desafío de poder adaptarla a las poblaciones objetivos del presente, que en la infancia y adolescencia mutan rápidamente. En ese sentido, se encuentran dificultades en la construcción de estas políticas públicas, ya que no siempre tiene la flexibilidad para adaptarse a los cambios en estas poblaciones. Como último elemento gravitante existe la decisión del gobernante. Esta funciona como ese optimismo de la voluntad que marca un norte, en el complejo entramado de los intereses de los actores clave del sistema.

La política educativa de la provincia de Santa Fe debió abordar las particularidades de este territorio. El sistema educativo cuenta con 860.000 estudiantes y 4800 establecimientos educativos establecidos básicamente en ciudades medianas y grandes, pero con una fuerte presencia de ruralidad, sobre todo en el norte del territorio provincial. El presupuesto es básicamente propio, rondando el 75% del total y el 25% restante proviniendo del Estado Nacional. El Ministerio de Educación centra su ejecución presupuestaria en los salarios, mientras que la Infraestructura es tomado por el Ministerio de Obras Públicas.

La política educativa de las gestiones de gobierno del Frente Progresista estuvieron centradas en tres ideas fuerzas:

- La inclusión socio-educativa
- La mejora constante de la calidad educativa
- La construcción de la Escuela como institución social

Para ello se hicieron rediseños institucionales y se puso el foco en la construcción de los instrumentos a través de la paritaria con los trabajadores de la Educación. Algunas de las medidas han sido la de consolidar el programa de capacitación y concursos docentes, incluyendo formación de posgrado para Directores, formación digital a docentes primarios y medios; universalizar la sala de 4 y doble jornada en escuela secundaria en establecimientos con poblaciones vulnerables.

Se incluyeron contenidos de emprendedorismo en la escuela secundaria basados en la pedagogía del hacer y del soñar en equipo, alejados de los ribetes de auto-explotación que cunde en parte del emprendedorismo. En la línea de la educación para el trabajo se implementaron prácticas profesionalizantes, trabajando los proyectos institucionales de inserción entre la escuela y las organizaciones receptoras. De dicha experiencia se tomaron conclusiones en términos de problemas de inserción desde la perspectiva de género.

Así, la nave insignia de los instrumentos de gestión es el Programa Vuelvo a Estudiar: Es un programa de inclusión socio-educativo que recontacto a más de 20.000 estudiantes que habían abandonado sus estudios y que ya cuenta con más 1.100 egresados. El mismo cuenta con tres dispositivos: El plan territorial con la búsqueda casa por casa, el Vuelvo a Estudiar Virtual aportando a la Educación a distancia y el “Tiempo de superación” en acuerdo con gremios y organizaciones sociales. El programa Vuelvo a Estudiar reafirma que la obligatoriedad legal de la escuela

secundaria debe ser acompañada por políticas públicas que hagan real el acceso a este derecho.

Los resultados de las pruebas aprender en la Provincia de Santa Fe duplican el resultado medio de los resultados nacional. Las condiciones estructurales de la Provincia seguramente coadyuvan en esos resultados, pero también es clara la incidencia de las políticas públicas sostenidas por los tres gobiernos provinciales en la consecución de objetivos y por ende, los resultados educativos.

### **Caso UNICABA. Ciudad de Buenos Aires**

Estas intervenciones tienen el objetivo de dar cuenta del proceso de discusión del llamado proyecto UNICABA. Dicha iniciativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires tiene como objetivo cerrar los 29 Institutos de Formación Docente y crear en reemplazo una Universidad con idéntico objetivo. El Poder Ejecutivo, así como el bloque oficialista en la Legislatura no exponen motivos claros para este proyecto. Tampoco existió una consulta a los actores claves del sistema, ni estudios de factibilidad ni documentos de justificación. El proyecto aún no es ley a nuestro entender por la resistencia a aprobarlo de los bloques minoritarios, sumado a que existe una larga tradición en la Legislatura de la Ciudad de realizar acuerdos amplios para aprobar las iniciativas.

Se ha realizado una recorrida por los 29 Institutos de Formación Docente Estatales para recabar las opiniones de sus directivos y cuerpos docente: el rechazo al proyecto es abrumadoramente mayoritario, en particular a causa de la falta de consulta con los trabajadores de los institutos de formación docente así como con los mismos docentes-estudiantes. Este es un episodio más de un histórico enfrentamiento del Poder Ejecutivo con los trabajadores del sector, lo que genera animadversión y desconfianza en las iniciativas que de este provengan.

A su vez, aún el Gobierno no ha podido evaluar la reforma curricular que implementó hace 4 años. En esta iniciativa se pueden rastrear intentos de importar mecánicamente proyectos de formación de otros países con esquemas de alta igualdad social, lo cual distorsiona el análisis y los objetivos para un sistema educativo como el argentino. Por otra parte, se encuentran como objetivos explícitos e implícitos la adaptación de la educación a un mercado laboral precarizado y un achique de oferta a las carreras hegemónicas, descartando opciones de formación importantes para el futuro de la Ciudad de Buenos Aires.